



AVISO

La Comisión de Prácticas Desleales en el Comercio y sobre Medidas de Salvaguardias (CDC) informa a los productores y exportadores nacionales sobre la **aplicación de una sobretasa arancelaria por motivos de balanza de pagos por parte de la República del Ecuador.** La sobretasa arancelaria abarca 2,955 subpartidas y comprende única y exclusivamente recargos a la importación.

Para mayor información sobre listado de productos y medidas aplicadas, contactar a la CDC al 809-476-0111 ext. 248; correo electrónico: info@cdc.gob.do